

D. MANUEL JARAMILLO CERVILLA Y SU LEGADO.

Francisco Arredondo Arredondo

Asociación de Escritores del Altiplano de Granada | francisco.arredondo.arredondo@gmail.com

El 22 de enero de 2018 fallecía el profesor Manuel Jaramillo Cervilla con 77 años de edad a causa de un progresivo deterioro de su salud llegando incluso a cierta pérdida de visión sintiendo el inconveniente que le producía hasta el extremo de que le incapacitaba, en cierto modo, para la lectura de escritos tan ansiada por él teniendo que valerse de su familia que le procuraba el conocimiento de su contenido y mitigaba su inquietud por saber más y más.

Aunque escribir su obituario sea extemporáneo no quiero dejar de mencionar el vacío que dejó, de su legado, de su amistad y de los momentos compartidos con él desde hace mucho tiempo cuando nos reuníamos con motivo de algún asunto relacionado con la presentación de algún libro, o bien, para pedirle opinión sobre algún tema interesante o para asistir a reuniones del Centro de Estudios «Pedro Suárez».

Su carácter afable y bondadoso, su conversación llena de sabiduría y de la más valiosa aportación científica y pedagógica, sus descripciones y opiniones en la presentación de algún libro de un amigo y compañero o sobre asuntos que afectan a algún pueblo de la comarca, estuvo siempre dispuesto a ello, sin escatimar desplazamientos a esta nuestra tierra de la que tuvo recuerdos imperecederos porque vivió un tiempo en Orce y en Cortes de Baza, pueblos a los que estuvo muy vinculado por la profesión de su padre y el segundo, además, por lazos conyugales.

Tenía especial predilección por el desenvolvimiento de la Abadía de Baza frente al Obispado de Guadix, cuyos abades y obispos estuvieron muchas veces enfrentados hasta el Concordato de 1851 en que se suprime aquella. Conocía cómo transcurría y se desenvolvía la vida en estos pueblos, sus gentes, sus problemas, sus tradiciones, sus costumbres, su religiosidad, etc. Descubrió asuntos interesantes en algunos de sus archivos parroquiales y municipales que plasma en sus escritos. Le entusiasmaba admirar y contemplar desde aquella villa de Cortes de Baza el cerro Jabalcón, considerado un referente y una especie de centinela que protege a toda la comarca.

La relación amigable con compañeros de estudio primero y más adelante de profesión en la enseñanza entre los que me incluyo desde hace muchos años fue admirable. La formación académica e investigadora del profesor Jaramillo le permitió alcanzar cotas de conocimiento insuperables. Manuel Jaramillo Cervilla, nacido en Armilla en 1941 (copio su currículum), fue doctor en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada, catedrático numerario de Bachillerato y miembro fundador del Centro de Estudios «Pedro Suárez», del que fue vicepresidente. Asimismo ha sido miembro también de la Asociación de Escritores del

Altiplano de Granada (AEAGRA). Su dedicación al estudio, a la docencia y a la investigación histórica ha hecho posible una serie de publicaciones, todas ellas de suma importancia. Escribió libros de Bachillerato (editoriales Anaya y Algaida) y diferentes de historia como *Personalidad y pensamiento político de Quevedo* (Granada, 1981); y con motivo de la inauguración del Instituto «Pedro Soto de Rojas», escribió en 2003 un libreto sobre el poeta granadino. Predominan los relacionados con lo social, cultural, eclesiástico e histórico de la diócesis de Guadix-Baza como el publicado en 1996 sobre *El obispo Maximiano Fernández del Rincón*, el escrito sobre *Federico Salvador Ramón. Misionero almeriense en tres continentes* (Almería, 2007). De gran interés por la originalidad es *El episcopado, el clero catedralicio y parroquial accitanos de 1876-1936* (Córdoba, 2008). Fruto de la labor investigadora durante muchos años de la historia del Obispado de Guadix es su tesis doctoral *El obispado de Guadix-Baza 1885-1921*, sin editar, con la que obtuvo la calificación de sobresaliente *cum laude* (1991). Un compendio inigualable que supera con creces todas las demás publicaciones. Las aportaciones y colaboraciones en simposios y otras entidades culturales son numerosas además de las insertas en la revista *Péndulo* y en el *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, pues es raro el número de esta veterana revista en el que no se incluya alguna colaboración suya.

Tuvo como referente principal la ciudad de Guadix al ejercer como catedrático muchos años en uno de sus institutos; mostraba un entusiasmo especial por los espacios de la Abadía como le llamaba a la comarca de Baza que es tierra grave y árida pero rica en su entraña. El saber de su riqueza arqueológica, de su historia, incluida la religiosa y devocional, el conocer las costumbres y modos de vida de sus gentes ha quedado plasmado en sus escritos.

Es deliciosa la pequeña obra sobre el personaje granadino *Pedro Soto de Rojas el más granadino de los poetas*, escrita *ex profeso* con motivo de la inauguración del curso escolar 2002-2003 y última lección académica en el Instituto «Pedro Soto de Rojas» cuyo nombre se debe a él, sacando del olvido a este insigne poeta y como dijo su amigo y compañero, profesor también en el Instituto «Padre Poveda» y más tarde inspector de Enseñanzas Medias, Alfredo Ruiz Martínez: “El libreto sobre la vida y obra de Pedro de Rojas fue el broche de oro de su magisterio”.

Es una síntesis de la vida y obra del poeta granadino tan desconocido y olvidado. Describe algo de su vida y la Granada de su tiempo, educación, ambiente, desengaños entre Madrid y Granada, poeta y jardinero en el “paraíso” de su casa en el Albaicín llamada “de los Mascarones”, “paraíso cerrado para muchos y jardín abierto para pocos”. La casa de Soto de Rojas pasó a ser propiedad del escultor bastetano José de Mora en 1684 pasando a llamarse “casa de los Moras”, finalmente pasaría a ser conocida como la “casa de los Mascarones” por los que decoran la fachada principal. Del jardín, en 1764 sólo quedaban vestigios, en el siglo XIX pocos conocían su nombre. Finalmente, con motivo del homenaje a Góngora por los poetas de la Generación del 27 se redescubrió a su mejor seguidor Pedro Soto de Rojas y por iniciativa de Federico García Lorca se mandó colocar, con acierto, en la fachada de la casa una lápida en memoria del poeta.

Se adentró el profesor Jaramillo Cervilla en la historia con otras muchas publicaciones. Los apuntes históricos sobre la música granadina en los siglos XVI y XVII, el relato sobre las exequias fúnebres de Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV, cuyos túmulos erigidos en la Catedral y Capilla Real de Granada fueron un alarde de manifestación barroca efímera sin parangón.

La excelente investigación llevada a cabo en su libro *Personalidad y pensamiento político de Quevedo* editado en 1981 con motivo del homenaje a Quevedo en el IV centenario de su nacimiento (1580-1980) en el que analiza la vida y obra del escritor, manifiesta el pensamiento político de este personaje del Barroco español, pensamiento diluido en obras de muy diverso asunto en el conjunto de su producción.

En Quevedo –dice– “no sólo encontramos al ingenioso escritor, también al pensador, al político y al moralista, pues plantea el problema de las relaciones de España con Europa y Europa con España, cuyas ideas y actitudes aún permanecen vigentes. Trata también de la inflación, de la caída de la industria de aquellos tiempos e invasión de productos extranjeros (mercantilismo, bullonismo) o bien de la constitución de un estado centralizado o federal e incluso de la forma de Estado: monarquía, república”.

Trata también temas cotidianos, como la riqueza y la pobreza, de personajes: pícaros, soldados, arbitristas, médicos, abogados, mendigos, etc. Nadie se salva. A Quevedo, dice, no le gusta la sociedad en la que vive, da a conocer los errores de los gobernantes y de sus vicios. Quevedo es la voz pública. Es regeneracionista y nacionalista, se despierta esta inquietud por Castilla, no así por Cataluña y Portugal, mostrándose unificador en el caso de Castilla, comenta la disgregación en los casos de Cataluña y Portugal por lo que se producirán enfrentamientos y guerras de secesión fracasando el federalismo del siglo XVII y surgiendo un centralismo en el XVIII. El federalismo vuelve a resurgir muchos años más tarde en la Primera República y a plantearse nuevamente con el proceso autonomista actual.

Ante la obra de Quevedo surgen reacciones diferentes: para unos Quevedo es un reaccionario, un integrista, para otros es un demócrata porque persigue la mejora del pueblo, condena las injusticias sociales, se enfrenta al Conde-Duque de Olivares, su protector, al principio de su valimiento, después odiado, viéndose preso por varios años. El Conde-Duque le protege plenamente, pero esta amistad se va enfriando en la medida que la política del valido no le satisface y hace fuertes críticas del valimiento en la segunda parte de la obra *Política de Dios, gobierno de Cristo y Tiránías de Satanás*.

La vida de Quevedo, dice Manuel Jaramillo en su libro, es compleja y apasionada, vida de contrastes y contradicciones. Quevedo fue un escritor fecundo, escribió de todo: desde la poesía más desvergonzada y el chiste más soez, a la envenenada alusión y también obras serias del moralista, del historiador, del político; habla de la voracidad de los ministros, de los excesivos gastos de un rey indolente, de los lujos de la Corte en contraste con la miseria de la mayoría del país, etc. El pensamiento político está diluido a lo largo y ancho de su obra,

en obras no consideradas políticas se encuentran trozos políticos: *Los sueños* (satírica), *La hora de todos* (fantasía moral), su *Espada por Santiago* (crítica literaria), *De los remedios de cualquier fortuna* (filosófica), *La cuna y la sepultura* (ascética). Cultivó todos los géneros literarios: poesía, novela, teatro, epístola, etc. Esta publicación sólo pretende acercarse al pensamiento y obra política de Quevedo en varios capítulos estructurados en vida y obra, educación, ambiciones y desengaños, etc.

La mayor producción del profesor Jaramillo se centra en temas referentes a la diócesis de Guadix-Baza. En la obra *El Episcopado, el Clero Catedralicio y parroquial accitanos de 1876 a 1936. Estudio sociológico, histórico y biográfico* (Córdoba, 2008), manifiesta su autor “que escribe este libro dándole un enfoque integrador con aportes históricos, económicos, psicológicos, antropológicos, del derecho, de la antropología, etc.”. Es un estudio de la Iglesia de Guadix-Baza en un periodo en el que se producen profundos cambios ideológicos que incidirán profundamente en la vida de la misma. Abarca estudios sobre los obispos que se sucedieron en el periodo que se estudia, el último, D. Manuel Medina Olmos, vilmente asesinado en 1936. Estudia también al resto del alto y mediano clero secular: dignidades, canónigos y beneficiados componentes del Cabildo Catedral, y al bajo clero parroquial.

Sobre el Cabildo Catedral, desde su origen, manifiesta que una vez conquistado el reino de Granada por los Reyes Católicos, ha sufrido varios cambios en su composición según la bula de erección de la Catedral de Guadix y de la Abadía de Baza, expedida en la Alhambra el 21 de mayo de 1492 por el cardenal Pedro González de Mendoza, en virtud de la facultad y comisión concedida por el papa Inocencio VIII en su bula *Orthodoxae fidei* de 4 de agosto de 1486. Estaba compuesto por seis dignidades de coro (deán, arcediano, chantre, tesorero, maestrescuela y arcipreste), más veinte canónigos. Proyecto más propio de una catedral grande que no se llevó a cabo por la escasez de rentas de la diócesis.

Muy pronto, por medio de otra bula dada por el papa Julio II el 9 de enero de 1506 se redujo, quedando la seis dignidades como antes, un arcipreste, seis canónigos y seis capellanías. Se mantuvo así durante los siglos XVI y XVII. En el siglo XVIII se modificó nuevamente el Cabildo por el Concordato de 1753, permaneciendo las seis dignidades, el arcipreste elevado a la categoría de dignidad más seis canonicatos (tres de oficio: doctoral, magistral y lectoral), seis racioneros y seis capellanías. A mediados del siglo XIX la diócesis estuvo a punto de ser suprimida, junto con otras; sin embargo, a la Abadía de Baza sí le afectó la reforma, suprimiéndose a raíz del Concordato de 1851. La Catedral quedó sufragánea de la de Granada con Almería, Málaga, Jaén y Cartagena-Murcia. El Cabildo de Guadix quedó con cinco dignidades (deán, arcediano, arcipreste, chantre y maestrescuela), cuatro canónigos de oficio (magistral, doctoral, lectoral y penitenciario), siete canónigos de gracia y doce beneficiados que carecían en el coro de voz y voto. Algunos eran de oficio (sochantre, maestro de la capilla de música y maestro de ceremonias). Así permaneció prácticamente hasta el periodo que se estudia.

En el estudio del clero diocesano dedica especial atención a la sociología del mismo y hace hincapié en aspectos como fecha y lugar de nacimiento, edad de consagración, duración temporal y estabilidad de los cargos, obituario, extracción social, procedencia rural o urbana, origen regional, centros de estudio y grados académicos o dedicación; además de la misión pastoral propiamente dicha, publicaciones y fundaciones, semillero del que se nutre destacando el medio rural en el caso del clero parroquial, mentalidad y actitudes frente a la invasión francesa, a las guerras carlistas, al liberalismo, al Antiguo Régimen, ante la Segunda República, la Guerra Civil, influencia social, mentalidad, etc. Esta síntesis sociológica de cada uno de los sectores del clero constituye y significa un estudio de una etapa crítica de la historia de la diócesis de tanta trascendencia para el conocimiento de la vida diocesana.

La confección de esta obra tiene su antecedente en un capítulo de la tesis y ha supuesto un esfuerzo extraordinario que le ha llevado largo tiempo investigando en archivos históricos, diocesanos, catedralicios, nacionales, parroquiales, hemerotecas, etc. Es el resultado de una veintena de años, dice su autor, acumulando información a veces pobre, analizándola y sistematizándola poco a poco después de una reflexión histórica.

Cuenta el profesor Jaramillo con otras muchas publicaciones y colaboraciones en periódicos más las contenidas en los boletines del Centro de Estudios «Pedro Suárez» y revistas *Péndulo de Baza*, *Hespérides* y otras muchas que sería prolijo enumerar y consignar en este trabajo, sin embargo no se puede pasar por alto la tesis doctoral, inédita; una magna obra de 1753 páginas cuyos contenidos y apéndice documental se distribuyen en cinco tomos donde se realiza un estudio completísimo de la diócesis de Guadix-Baza en el periodo señalado. En ella trata de captar, dice, la vida de la diócesis en toda su complejidad. Establece y distribuye los contenidos en unidades de trabajo como son: aspectos internos de la diócesis, aspectos económicos, vida pastoral y doctrinal, vida espiritual y devocional, y prensa, enseñanza y acción social.

En la primera unidad hace una división estructural de forma que incluye hasta concepciones geohistóricas. Hasta 1965 ocupaba una extensión de 4735 km² un 44% de la superficie provincial cuyos límites no coincidían con los de la provincia, pues Huéscar era un enclave eclesiástico de Toledo y por otra parte penetraba la diócesis en la provincia de Almería. Incluye una síntesis de la historia del obispado de Guadix-Baza desde sus orígenes que tiene en cuenta lo controvertido de las opiniones sobre la fundación de la Iglesia accitana. Establece un estado de la cuestión teniendo en cuenta la reciente historiografía, comenta la *Historia del Obispado de Guadix, y Baza* de Pedro Suárez cuya fundación la sitúa en el año 47. Pero hay controversias sobre ello, pues los manuscritos del siglo X son una leyenda sin valor histórico. Sin embargo, Carlos Asenjo Sedano señala otras fechas de la fundación antes del año 100, pues ya tenía gran importancia Acci como sede de la colonia romana Séptima Gemela. Y el concilio de Elvira, en sus actas, menciona al obispo Félix en primer lugar, lo que indica preeminencia de la diócesis. Los obispos históricamente conocidos del periodo romano y visigodo son unos diez, de época árabe dos o tres, fue desde la conquista por los Reyes Católicos cuando se restaura el Obispado y se suceden sin interrupción hasta la actualidad.

Al antiguo Obispado de Baza le pasa lo mismo; pero no se restaura y se constituye en Abadía, a raíz de la conquista, dependiente del arzobispado de Toledo. La abadía de Baza fue administrada desde 1492 primero por Granada pasando esta competencia a Guadix que acabó por hacerse cargo totalmente desde los tiempos del propio obispo García de Quijada. Después de medio siglo de litigios se llegó a la concordia por la que la Abadía sería administrada por el obispo de Guadix y continuará siendo sufragánea de Toledo hasta el 10 de marzo de 1554. Desde ese momento el obispo se intitula de Guadix y Baza. El primer abad fue Pedro Montano (1504). Baza contó con veintiún abades, según Magaña, siendo el último Domingo González Ruiz (1824-1836). Señala el profesor Jaramillo la inexistencia de trabajos sobre la diócesis de los siglos XVI, XVII y XVIII. Es fundamental, dice, la necesidad de tener también en cuenta la fundación de la Abadía de Baza y las polémicas relaciones con el obispo y Cabildo de Guadix desde el siglo XVI hasta 1851 que se suprime, pero se mantuvo vivo el recuerdo del carácter abacial y esplendor del culto de su antigua colegiata. Al suprimirse fue erigida en parroquia mayor, que tenía además del párroco a dos coadjutores, cuatro beneficiados y un capellán con los honores y las mismas funciones establecidas por su constitución.

Es de gran interés el estudio que hace en lo concerniente a la economía de la diócesis en la que se produce, como en las demás, una profunda transformación a partir de la segunda mitad del siglo XIX (Concordato de 1851) por las sucesivas desamortizaciones y la pérdida de la percepción de los diezmos. La Iglesia acepta la pérdida de la mayor parte de sus posesiones y con ella su independencia material. El Estado asume la obligación de cubrir la dotación del culto y clero que ascendía globalmente a 290 772,50 pesetas en el periodo de los prelados que señala la tesis, finales del siglo XIX y principios del XX, de las cuales 80 225 correspondían al culto y el resto al clero cuyas asignaciones, según las estadísticas que incluye, dependían de la categoría del cargo que desempeñaban; las del clero Catedral ascendían a 91 500 pesetas, las del parroquial a 115 015 pesetas.

Otros ingresos eran los aranceles. Los títulos de deuda de los bienes devueltos tras las desamortizaciones al 3% de interés, ascendían a 81 300 pesetas de las cuales se descontaba un 20% al Estado. Los ingresos por la Bula de Santa Cruzada eran insignificantes, y de las capellanías se obtenían 15 300 pesetas. Se recaudaba también por memorias de misas, legados piadosos, fundaciones, etc.; ciertas cantidades, que se dedicaban a la asistencia a pobres, concurrencia de enfermos a balnearios, escuelas de la Iglesia, etc. A pesar de todos estos ingresos los agobios económicos no cesaron, se proyectaron obras de reconstrucción de templos, creación de colegios (La Presentación de Guadix y de Baza), las ayudas al Vaticano (Dinero de San Pedro), a los Santos Lugares, a Propaganda Fide, etc.

Los obispos que se sucedieron en el periodo que se estudia fueron fray Vicente Pontes y Cantelar (1876-1893), Maximiano Fernández del Rincón y Soto (1894-1907) y Timoteo Hernández Mulas (1908-1921), quienes llevaron a cabo una labor pastoral y doctrinal como no se había hecho nunca. Fueron numerosas las cartas pastorales y familiares, exhortaciones, restitución del Círculo Católico Obrero, conferencias morales al clero, visitas pastorales a todas las parroquias

aunque con Pontes Cantelar habían sido escasas por su avanzada edad cuando se hizo cargo de la diócesis y por dificultades orográficas, clima extremado, malas comunicaciones que mejoraron a fuerza de insistir en el Senado a los gobiernos, con arreglos de caminos y construcción de carreteras. Se visitaron por Fernández del Rincón y Hernández Mulas todos los pueblos de la diócesis; parroquias que hacía treinta años en las que no se realizaba la visita. Los desplazamientos mejoraron con el ferrocarril. La visita de Baza por Fernández del Rincón fue apoteósica, pues salieron las autoridades a esperarlo hasta El Baúl, se colocaron colgaduras en las calles y balcones, y las confirmaciones fueron numerosas.

Fueron de forma decidida las intervenciones de los obispos en el Senado cuando se intentó suprimir el Obispado en 1902 y en 1908. Con respecto a la educación se crearon escuelas y otros centros de enseñanza como los colegios de la Presentación de Guadix en 1902 y en Baza en 1904, conocido éste cuando era monasterio con el nombre de Santa Isabel de los Ángeles en los primeros años del siglo XVI fundado por Enrique Enríquez. Algunos canónigos sobresalieron –como los obispos– en fundaciones, caso de Federico Salvador Ramón, que fundó el colegio de San José de Roma, y fueron autores de numerosos artículos en la prensa local y revistas de la diócesis como *El Eco Accitano*, *El Accitano*, *El Corregidor*, *Nieve y Cieno*, *Esclava y Reina*, *Patria Chica*, *Guadix y Baza*. En Baza se publicaba *La Verdad*, *Boletín Oficial del Ayuntamiento de Baza*, *El Clamor Popular*, *La Independencia*, *La Región*, *Trabajo y Libertad*, etc.

Sería prolijo enumerar los movimientos obreros. Sin embargo, en 1891 con la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII se cobró conciencia de la responsabilidad de la Iglesia en general en los problemas sociales. “Los Circulos de Obreros Católicos –según el profesor Jaramillo–, no pasaron de ser obras de carácter moralizante dirigidos por el clero y apoyadas por la alta burguesía desde 1911 coincidiendo con el salto adelante de la UGT y la CNT”. La jerarquía eclesiástica apoyó la creación de Sindicatos Obreros Independientes, aunque fueron menos importantes que los Círculos Obreros Católicos. Más eficaces fueron los Sindicatos Agrarios Católicos y Cajas Rurales adjuntas desde 1910, pues el de Baza se creó en 1919.

La religiosidad popular y devociones, de gran contenido antropológico heredado de los siglos XVI, XVII y XVIII, es algo que permanece en los pueblos de la diócesis como consta en la tesis y en una publicación del mismo autor, impresa, posterior. No se trata de una simple relación de las devociones de los pueblos, es un estudio profundo de la religiosidad popular. Nunca se había hecho un estudio tan completo sobre la religiosidad popular de las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar como el que se incluye en el libro mencionado, *La religiosidad popular en la Diócesis de Guadix-Baza. Un ejemplo de pervivencia histórica* (Granada 2011). Aunque hay trabajos parciales a nivel local por estudiosos de este tema en los que se señalan aspectos históricos junto con los religiosos y antropológicos.

En esta obra se señala, como dice su autor, un doble objetivo: reconstruir la historia de las devociones de la diócesis y por otra parte enlazarlas con el presente dentro de lo posible. Es un estudio global de la religiosidad popular en el que se conjugan aspectos históricos, antropológicos, sociales, culturales y artísticos.

Cuestiones que se insinúan en otras obras del profesor Jaramillo. Hay pues una interacción entre lo histórico y antropológico completado con lo social, cultural y artístico aunque lo predominante y esencial en esta obra es la visión totalizadora de la historia de las devociones en particular cuya riqueza de manifestaciones es importantísima con la cualidad de que se han conservado en toda su pureza la mayoría.

Los diversos capítulos de que consta siguen un orden basado en la territorialidad de la diócesis de forma que en el primero se incluyen las devociones diocesanas a San Torcuato, primer obispo, su fundador, al que le dedica varias páginas; y lo mismo, la devoción a la Virgen de la Piedad, de carácter dual, en el Obispado. El Cascamorra es ya mencionado muy pronto. La devoción al Santísimo Sacramento, el principal símbolo contra el islam y el protestantismo, fue difundida en toda la diócesis muy pronto, poco después de la conquista.

Incluye además devociones interdiocesanas destacables como la Virgen del Saliente, la Virgen de Tíscar y el Cristo de Cabrilla (Cabra de Santo Cristo). Ésta, más que interdiocesana es regional y nacional, tiene carácter dual con Guadix como la de la Virgen de la Piedad con Baza: el Cascamorra ahora es el “pincha uvas”.

Devociones locales de especial relevancia son también la de la Virgen de las Angustias y la Virgen de Gracia en Guadix, la Virgen “La Tizná” en Jérez del Marquesado, la Virgen de la Cabeza en Zújar, Benamaurel, Cúllar, Aldeire, Exfiliana y Huéscar. La Santa Alodía y Nunilón en Huéscar y Puebla de Don Fadrique, etc.

Otras muchas devociones locales son las devociones marianas en las que se alaba algún misterio de la Virgen con relación a su vida y como mediadora como la Inmaculada Concepción, La Anunciación, La Encarnación, La Purificación y La Asunción, Reina de los Cielos, Dolorosa, del Rosario, de la Aurora, de la Esperanza, etc.

Las devociones cristológicas referentes a la persona de Cristo y a sus obras surgen para subrayar los fundamentos de la religión cristiana destacando el Cristo del Dolor, de la Humildad, Cristo de la Luz, Cristo de los Méndez, de la Expiración, de las Penas. El Santísimo y procesión del Corpus quizá sea la más antigua en muchos pueblos. Cristo en la niñez (Dulce Nombre de Jesús), con atributos devocionales y pasionales como son el Niño Jesús de Gloria y el Niño Jesús de la Pasión.

La fiesta de la Cruz tanto en su invención (3 de mayo) como en su exaltación (septiembre) es de las más populares. Hay constancia documental en muchos pueblos de la existencia de cruces o humilladeros en las entradas de los mismos y en el siglo XVIII se populariza de tal manera que hubo que poner censuras a los bailes y al consumo de “refrescos” de pan y vino en las noches de mayo.

Las devociones “interesadas” a santos y ángeles mediadores son también muy frecuentes por ser patronos en muchos pueblos a los que se les pide protección contra enfermedades, epidemias, plagas, tormentas, sequías, langosta, etc. Sobresalen las de San Roque, San Sebastián, San Blas, San Marcos, los Santos

Médicos en Cortes de Baza, etc. Mención especial merecen las devociones a ángeles mediadores, como la del Ángel de la Guarda en Zújar, copatrón, mediador frente a la muerte y protector contra la langosta al que se le imploraban lluvias y rocíos para los sembrados.

Dedica especial atención a la Semana Santa por el contenido teológico y litúrgico y por su riqueza antropológica manifestada en procesiones e imágenes. Destacan las de los pueblos capitales de comarca. También a las fiestas de Moros y Cristianos, que siempre van asociadas a una devoción (Virgen de la Cabeza, San Sebastián). Dedicar asimismo un capítulo a los mártires de la Fe (Abla, Huéneja, La Peza, Exfiliana), al beato Medina Olmos, a San Pedro Poveda, etc.

Se nos fue Manuel Jaramillo, un gran hombre. Su recuerdo se mantiene vivo y su legado es digno de la mayor admiración y un referente para la comprensión y estudio de una etapa importantísima de la diócesis de Guadix-Baza.



Entrega del Premio Pedro Suárez 2016 a D. Manuel Jaramillo Cervilla. Foto: A.M.^a Gómez.